

**COMPañÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"**  
**TRANSENERO S.A.**  
Alamor - Loja - Ecuador

201329  
del Registrado  
04 ABR 2013  
Lic. Rodriguez  
Steubler  
B 2013-04-01

Alamor, 03 de Abril del 2013

Doctora  
Cristina Guerrero  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA  
Loja.-

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, con fecha 02 de Abril del 2013. Tipo de inversión: NACIONAL.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCION
Sr. Geovanny Enrique Córdova Flores C.I.: 1102669189	Sr. Fausto Francisco Jaramillo Ramírez C.I.: 1102945159	100

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías. Adjunto Transferencia y documentos personales.

Aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

  
Lic. Angel Eduardo Acaro Sanmartin  
GERENTE

201329  
03 ABR 2013  
MP

2680-511.

~~258~~-13. 

Alamor, 02 de abril del 2013.

Licenciado

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.-

Señor Gerente:

Yo, CORDOVA FLORES GEOVANNY ENRIQUE, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "23 de Enero" TRANSENERO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 02 de Abril del 2013, he procedido a transferir a favor de JARAMILLO RAMIREZ FAUSTO FRANCISCO, las CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL.**

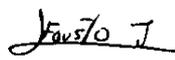
Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Córdova Flores Geovanny Enrique, de estado civil soltero, y el Cesionario, Sr. Jaramillo Ramírez Fausto Francisco, de estado civil casado con la señora Ramírez Aguirre Gladys Marieta, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente,

  
Sr. Geovanny Enrique Córdova Flores

C.I.: 1102669189

**CEDENTE**

  
Sr. Fausto Francisco Jaramillo Ramírez

C.I.: 1102945159

**CESIONARIO**